



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 21 de octubre de 2020

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 16 de octubre de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 15 de julio y 23 de septiembre de 2020.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Punto 2. Proposición n.º 2020/756860 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando adoptar al Área competente los siguientes acuerdos:

1. La realización e instalación de 22 paneles informativos, adaptados al entorno, para poner en valor la Historia y el patrimonio de Hortaleza en lugares del Casco Histórico de Hortaleza o proximidades y en lugares del antiguo pueblo de Canillas de acuerdo con lo recogido en la exposición de motivos.
2. Junto a la elaboración de los textos y material gráfico de los paneles se procurará la edición de ese material en formato electrónico para su difusión en la web municipal y/u otras que el Ayuntamiento determine.
3. Para la realización de los contenidos, su edición, modificación del número de los paneles, elección de las ubicaciones y todo lo que tenga que ver con la materialización de esta iniciativa se tendrá especialmente en cuenta la colaboración del Director de la Biblioteca Municipal Huerta de la Salud.



- Punto 3. Proposición n.º 2020/756861 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando instar al Área de Desarrollo Urbano que inicie de forma inmediata los trabajos para la inclusión del entorno de la Iglesia de San Matías y del conjunto conventual de la Congregación de San Vicente Paul en el casco histórico de Hortaleza en el Catálogo General de Elementos Protegidos, con el fin de preservar sus valores históricos y culturales. Asimismo solicita a la Comunidad de Madrid que resuelva con carácter de urgencia la solicitud de vecinos y asociaciones culturales, declarando BIC el convento y la Iglesia de San Matías.
- Punto 4. Proposición n.º 2020/757410 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando instar a la Consejería competente de la Comunidad de Madrid para que inicie los trámites necesarios para la construcción de forma urgente de un Instituto de Educación Pública en el barrio de Valdebebas.
- Punto 5. Proposición n.º 2020/757412 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando instar al Área/s competente/s a que se realicen cuantas actuaciones sean oportunas de cara a la construcción de la Biblioteca Pública Municipal a lo largo de la presente legislatura, ya sea compartiendo espacio con la base del SAMUR en la parcela sita en la c/Arequipa o en su defecto en un emplazamiento lo más cercano posible a la citada parcela y que en los presupuestos de 2021 se incluya una partida presupuestaria dirigida a la creación de dicha Biblioteca.
- Punto 6. Proposición n.º 2020/757420 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que el concejal Presidente realice cuantas gestiones sean necesarias de cara a acometer una serie de intervenciones de acondicionamiento y mejora del Parque de Vila Rosa-Paco Caño, previa consulta y de común acuerdo con la Asociación Vecinal de Villa Rosa:
1. Correcto y regular mantenimiento de las zonas verdes: eliminación de malas hierbas; reposición de marras de plantas existentes en los parterres del mariposario; sustitución de los carteles identificativos de las especies en el mariposario.
 2. Retirada y limpieza de la basura del parque y de la ría regularmente.
 3. Limpieza de pintadas existentes en el mobiliario urbano, las paredes o los bancos.
 4. Pavimentación de las zonas con mayor riesgo de erosión (debido al crecimiento de malas hierbas o a la acumulación de aguas) y reparación del suelo de los viales del perímetro del parque, buscando siempre soluciones que respeten y no modifiquen el entorno del parque.
 5. Reparación de las rejillas de desagüe obturadas de arena y basuras.



6. Reposición del pavimento de la zona infantil para niños pequeños que se encuentra en el acceso de la C/ Pedroñeras.
 7. Instalación de un aseo público en las inmediaciones.
 8. Colocación de nuevo en el acceso de la C/ Pedroñeras del cartel con el nombre del parque de Villa Rosa-Paco Caño.
- Punto 7. Proposición n.º 2020/759318 presentada por el Grupo Municipal VOX, solicitando instar al Área competente para que convoque un concurso de Belenes de cara a la Navidad 2020, entre los colegios del Distrito, tanto públicos como privados y aquellos que tengan concierto. Asimismo se solicita que este concurso de Belenes quede institucionalizado para años sucesivos, siendo este año la primera edición.
- Punto 8. Proposición n.º 2020/759340, presentada por el Grupo Municipal VOX, solicitando instar al área competente el arreglo y mantenimiento del pequeño parque situado frente al número 56 de la calle Tribaldos que limita al este con la Iglesia de Santa Paula y el resto de perímetro con la Urbanización Guadalupe. Asimismo solicitan la limpieza de los muros que dan acceso al mismo, que actualmente están llenos de pintadas.
- Punto 9. Proposición n.º 2020/759362, presentada por el Grupo Municipal VOX, solicitando instar al área competente la limpieza y el mantenimiento del parque situado entre las calles Cerro del Aire, Vicente Blasco Ibañez y Padres Dominicos.
- Punto 10. Proposición n.º 2020/760308, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al área competente la creación de un ecoducto que una en línea recta, mediante un acceso directo y seguro, la parcela del Bosque Metropolitano situada al otro lado de la vía del tren con la puerta del CEIP Juan Zaragüeta.
- Punto 11. Proposición n.º 2020/760334, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al área competente a que dicte las instrucciones precisas para que en la sede de la Junta Municipal de Hortaleza se exhiba una pancarta con los colores de la bandera trans en la verja de la entrada durante la tercera semana del mes de octubre o, en su caso, la cuarta, y a que la Junta de Distrito organice actividades que contribuyan a la visibilización y a la plena integración social de las personas trans, en atención a los objetivos recogidos en la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 12. Proposición presentada por la Mesa de Cultura y Festejos de los Foros Locales de Hortaleza solicitando que la Junta Municipal inste al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para que descentralice la programación de los Veranos de la



Villa hacia los distritos, que esta sea diseñada con perspectiva de género, y que se celebre con actividades gratuitas para que el vecindario del distrito de Hortaleza pueda disfrutar de este evento cultural.

- Punto 13. Proposición presentada por la Mesa de Participación Ciudadana de los Foros Locales de Hortaleza instando al Área correspondiente a renovar los contratos de dinamización de los Foros Locales con el objetivo de facilitar y coordinar la participación popular.
- Punto 14. Proposición presentada por la Mesa de Valdefuentes de los Foros Locales de Hortaleza solicitando a la Junta Municipal de Distrito que inste al Área de Medio Ambiente y Movilidad para que proponga al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana acometer o gestionar las autorizaciones para conectar Valdebebas con la M40 a través del ramal de conexión M40 con la R2, tal y como se había publicado en el BOE nº 312 de diciembre de 2018.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 15. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en materia de su competencia durante el mes de septiembre del 2020.

Preguntas

- Punto 16. Pregunta n.º 2020/757193 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando al Concejal Presidente información acerca de los plazos que maneja el Área para revertir la cesión de la parcela municipal de la calle Tomás Redondo a la empresa Iberdrola y si ello supondrá algún coste económico a los madrileños y madrileñas. Asimismo solicita información de las medidas que se tomarán para acondicionar la parcela para su uso por los niños y niñas del CEIP Juan Zaragüeta.
- Punto 17. Pregunta n.º 2020/759387, formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando al Concejal Presidente información acerca de si tienen previsto efectuar algún tipo de obra para mejorar las instalaciones del Centro de Mayores Asociación Cárcavas San Antonio.
- Punto 18. Pregunta n.º 2020/759401 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando al Concejal Presidente información sobre la Cabalgata de Reyes de 2021 para conocer si ya se ha cerrado el contrato y quién ha sido el adjudicatario y el pliego de condiciones técnico.



- Punto 19. Pregunta n.º 2020/760354 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información para saber qué va a ocurrir con la creación de la biblioteca cuya inclusión en una partida en los Presupuestos de 2020 se aprobó por unanimidad en el Pleno del 18 de diciembre de 2019, si se reducirá su tamaño, se trasladará el proyecto a otra ubicación o si finalmente no se construirá en esta legislatura ya que recibimos la información de que en la calle Arequipa 4 se va a construir en 14 meses una base del SAMUR.
- Punto 20. Pregunta n.º 2020/760379 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre cuáles de los siguientes servicios prestados en los centros de mayores o centros de día están preparados para ser recibidos a domicilio en caso de cierre de los centros debido a la Covid-19:
1. Peluquería
 2. Fisioterapia preventiva
 3. Podología
 4. Alfabetización
 5. Talleres de ejercicio físico
 6. Terapia ocupacional
 7. Aseo y cuidado personal
 8. Alimentación y nutrición
- Punto 21. Pregunta n.º 2020/760394 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información al Concejal Presidente sobre los datos de los que dispone la JMD Hortaleza para determinar si el “Servicio de Prestación de Alojamiento Alternativo para Familias: Viviendas Temporales, Supervisadas y Compartidas” proporciona la cobertura suficiente y adecuada al tipo y volumen de situaciones vulnerables detectadas por los Servicios Sociales del Distrito de Hortaleza (con mención al impacto que la Covid haya tenido en la demanda del servicio y la suficiencia de recursos).
- Punto 22. Pregunta n.º 2020/760418 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información para saber qué recursos anunciados por el delegado del Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social para reforzar la atención del Ayuntamiento a la crisis social derivada de la pandemia se han incorporado a la Junta Municipal del Distrito Hortaleza. Más en concreto, solicitan información acerca de cuánta/os trabajadora/es sociales, auxiliares administrativa/os, u otro personal han llegado al Departamento de Servicios

Sociales de la Junta Municipal de distrito desde el pasado mes de junio y cuántas familias de este distrito han recibido ya la Tarjeta Familia.

Madrid, 16 de octubre de 2020

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo: P.A. Carmen de Córdoba Rodríguez
Jefa del Departamento Jurídico